

Señores:  
ACCIONISTAS DE SURVINTEC S.A.  
Ciudad.-

Ref.- Estados Financieros Año 2008

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de compañías y su Reglamento, pongo a vuestro conocimiento y consideración el **INFORME ANUAL DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS FINANCIERAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2008.**

Nuestras actividades operacionales básicamente se tradujeron en la ejecución de obras de infraestructura sanitaria contratadas por Interagua C. Ltda., para varios sectores de Guayaquil. Al igual que en el año 2007 obtuvimos un resultado que constituye, en términos financieros, pérdida puesto que el índice de rentabilidad refleja que la utilidad resultante no se compadece con la magnitud de la inversión empleada en esas operaciones y a los pronósticos establecidos; por tanto, no cubrió nuestras expectativas, y esto debido a varios factores que resumo a continuación. 1) La política de determinación de precios asumida por Interagua desde el año 2007, que continúa afectando drásticamente el margen de beneficio, tornándolo negativo cuando se ejecutan proyectos con un bajo porcentaje de anticipo y un alto costo financiero. 2) La escalada de precios en los productos, particularmente en los de la construcción. 3) La coyuntura política por la que atraviesa nuestro país, ocasionó que se restringiera el crédito que otorga el sector financiero, restándonos capacidad operativa.

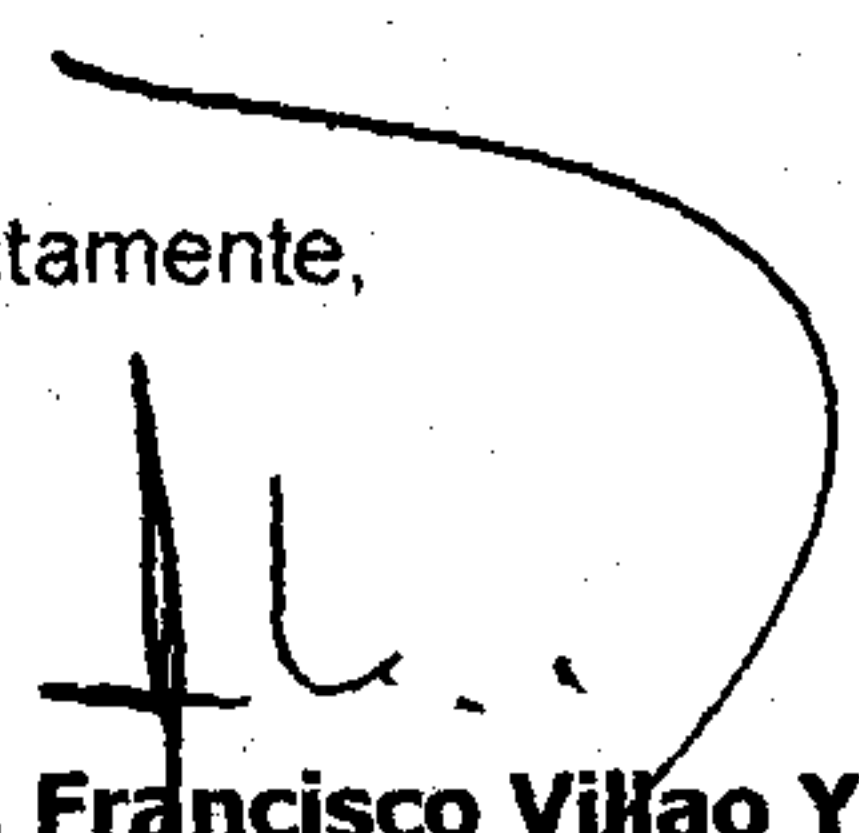
Debo destacar, señores accionistas que, también debilitó nuestras finanzas el exabrupto desistimiento por parte de Interagua de dos significativos contratos para obras que iban a ejecutarse en Bastión Popular. Esto nos ocasionó pérdidas pese a que Interagua nos reconoció una compensación que resultó exigua ante el costo que implicó la planificación y organización de los trabajos que no se nos contrataron. En una evaluación hecha a fines de julio/08, temíamos que podría ser adverso el resultado de nuestras operaciones en las obras ejecutándose para Interagua. No obstante decidimos continuar con las mismas hasta el final por nuestro prestigio empresarial, y por las obligaciones legales contraídas, además de que el no cumplimiento de tales contratos nos hubiera significado que se nos ejecuten las garantías rendidas para el efecto.

Consecuentemente, el Año 2008 resultó regular para la economía de nuestra empresa, lo cual está reflejado en los índices financieros que se obtienen analizando el balance que estoy sometiendo a vuestra consideración.

En otro aspecto informo que, pese a la situación antes descrita, se mantiene la armonía en las relaciones obrero patronal; además he procurado que la administración sea dinámica y efectiva; que la contabilidad se mantenga actualizada, así como de que toda la documentación que la sustenta se halle bien archivada y custodiada. Igual celo se ha aplicado con los libros de Actas, Acciones y Accionistas.

Concluyo este informe dándoles a conocer que se dio cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**Arq. Francisco Villao Yépez**  
GERENTE GENERAL

